

LOS INDICADORES DE BIENESTAR HUMANO (IBHI): INNOVACIÓN SOCIAL Y CULTURAL EN LA AMAZONIA COLOMBIANA. ESTUDIO DE CASO DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS¹

*Luis Eduardo Acosta Muñoz
Delio Mendoza Hernández
Pablo Emilio De La Cruz Nassar*

Resumen: En el Amazonas los territorios de los pueblos indígenas representan el 84% del total con coberturas en bosques y cuerpos de agua que presentan una alta biodiversidad y conservación. Prevalecen actividades económicas dependientes de procesos extractivos de los recursos naturales, afectadas por actividades ilícitas, vinculadas al narcotráfico y la minería. Son territorios que no cuentan con información sobre los impactos generados sobre sus sistemas socioculturales. Mediante una Investigación participativa, con enfoque diferencial, y un proceso de innovación social y cultural, entre 2015 a 2018 se desarrollaron y aplicaron veintiún (21) Indicadores de Bienestar Humano para Pueblos Indígenas (IBHI) en 15 resguardos del departamento del Amazonas, para evaluar sus modos de vida y territorios. Los resultados muestran que el bienestar humano se cimienta en una relación que salvaguarda la conservación de los ecosistemas y atribuible a la existencia de conocimientos que garantizan prácticas culturales de acuerdo con sus usos

1 Artículo publicado anteriormente en: ACOSTA, L. E.; HERNÁNDEZ, D. M.; NASSAR, P. E. Los Indicadores de Bienestar Humano (IBHI): innovación social y cultural en la Amazonia colombiana. Estudio de caso departamento del Amazonas. *V Congreso Internacional de Estudios del Desarrollo*, Libro de Actas, Bilbao, España, p. 817-841, 2020. Disponible en: <https://vcied.org/downloads/V-CIED-LibroActas-AktenLiburua-ConferenceProceedings.pdf>.

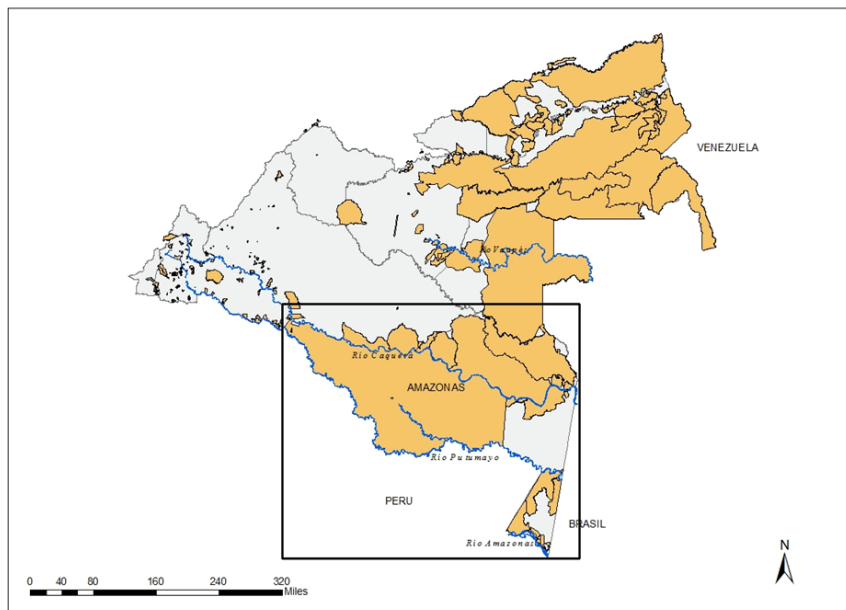
y costumbres y por su relacionamiento espiritual. Son sociedades en proceso de cambio social y cultural producto de su vinculación con las sociedades nacionales y economías locales. Así como la existencia de unas intervenciones sociales adelantadas por el Estado que mantienen una brecha social histórica que se sustenta por una inversión pública inequitativa y no incluyente y en el marco de un vacío político administrativo que profundiza esas brechas, que no permiten fortalecer los procesos de gobernabilidad en sus territorios. Los IBHI se configuran como un instrumento de información que brinda una oportunidad a las Autoridades Tradicionales para fortalecer la gobernanza y autonomía en sus territorios y a enfrentar el reto de generar políticas internas e incidir en las nacionales como estrategias que permitan la consolidación de procesos y acciones de sus planes de vida. Es una apuesta en la dirección de disminuir la exclusión y asimetrías conceptuales, que impiden el diálogo horizontal y la convivencia con otras formas de percibir y comprender la vida.

Palabras clave: Indicadores. Bienestar Humano. Pueblos Indígenas. Amazonia colombiana.

Introducción

El departamento del Amazonas se localiza en el suroriente de Colombia y frontera con Perú y Brasil (Figura 1). Posee bosques y ambientes acuáticos con una alta biodiversidad y una presencia humana pluricultural y multiétnica. En esta zona coexisten los pueblos indígenas Andoke, Barasana, Bora, Cocama, Inga, Karijona, Kawayarí, Kubeo, Letuama, Makuna, Matapí, Miraña, Nonuya, Ocaina, Tanimuka, Tariano, Tikuna, Uitoto, Yagua, Yauna, Yukuna, Yuri, que representan el 22,4% del total presentes en la Amazonia colombiana. Se localizan en 26 resguardos que son propiedades colectivas.²

2 Los resguardos indígenas son propiedades colectivas de acuerdo con los artículos 63 y 329 de la Constitución Política de Colombia (1991). Tienen el carácter de ser inalienables, imprescriptibles e inembargables. Es una institución sociopolítica de carácter especial, conformada por una o más comunidades indígenas, que goza de las garantías de la propiedad privada, y se rigen para el manejo y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio (Artículo 21, decreto 2164 de 1995). Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=59594>.

Figura 1. Localización del departamento del Amazonas. Amazonia colombiana

Fuente: Instituto Sinchi 2018.

Presentan un poblamiento disperso, con comunidades aisladas, de difícil acceso, con una baja densidad poblacional. Son territorios que se caracterizan por una limitada intervención del Estado y una baja inversión pública, que no les permiten a las comunidades nativas escapar de sus condiciones de vulnerabilidad, pobreza y exclusión social en las que se encuentran históricamente. Predominan actividades económicas ejercidas a partir de actividades extractivas de los recursos naturales, afectadas por actividades ilícitas, vinculadas directamente con el narcotráfico y la minería. Son territorios que no cuenta con registros e información lo cual no faculta valorar con claridad sus dinámicas demográficas endógenas, así como los impactos sobre los sistemas culturales, sociales y alimentarios, en razón a su vinculación con la sociedad nacional y las economías locales.

En el departamento del Amazonas históricamente se cuenta con una información sectorial y general sobre: educación; salud; demografía; aspectos productivos. Solo permiten realizar diagnósticos y caracterizaciones en diversos campos sobre la situación social, económica, política, y cultural del departamento. No permite diferenciar la situación

de los modos de vida y territorios de los pueblos indígenas, los cuales se sustentan de acuerdo con sus usos y costumbres que garantizan un uso y manejo de los recursos de la biodiversidad y aportan a la conservación de los bosques y cuerpos de agua. Conlleva a que las intervenciones sociales adelantadas por el Estado mantengan una brecha histórica que se sustenta a través de una inversión pública inequitativa y excluyente.

En ese contexto, el Instituto Sinchi ha desarrollado una propuesta sobre Indicadores de Bienestar Humano Indígena (IBHI) (Acosta, 2013), como un instrumento pertinente en la gestión de información y el apoyo a la toma de decisiones de las Autoridades Tradicionales Indígenas en la Amazonia colombiana. Los IBHI, diseñados bajo un enfoque diferencial, se enmarcan en la “Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas” de las Naciones Unidas (ONU, 2007). La aplicación de los IBHI en el Departamento del Amazonas ha sido un ejercicio interdisciplinario e intercultural que armoniza los aspectos técnicos y la experticia de los pueblos indígenas. Entre los años 2015 y 2018 el Instituto Sinchi llevó a cabo acciones de socialización, levantamiento de información y ajustes técnicos y metodológicos con el fin de aportar las herramientas y conocimientos a las comunidades para el levantamiento e interpretación de información; establecer y analizar la Línea Base de los IBHI (Instituto Sinchi, 2018). Este artículo muestra a los IBHI como una herramienta de información que permite visibilizar y evaluar los cambios en los modos de vida y territorios de pueblos indígenas de la Amazonia colombiana. Es una herramienta para su empoderamiento como Autoridades Ambientales Tradicionales en la gestión social de sus patrimonios naturales y culturales.

Antecedentes históricos sobre la conformación y aplicación de indicadores con sociedades indígenas

A mediados del Siglo XX avanza un nuevo orden económico mundial, basado en el crecimiento económico y el desarrollo. El primero se convirtió en sinónimo de progreso y de bienestar social debido a una visión excesivamente economicista de la sociedad (Collado, 1992, p. 7); el segundo se cimentó y relacionó con el crecimiento asociado al incremento del Producto Bruto Interno (PIB). Por esa misma época, los países del Tercer Mundo no se sostenían en la dirección que el enfoque

de la modernización había previsto. Y se sustentaba que el desarrollo era necesario considerarlo como un proceso pluridimensional con objetivos que involucraran las dimensiones sociales, culturales, económicas (Bustelo, 1992). La pobreza se mantiene como un concepto dominante, referida al ingreso necesario para poder sobrevivir una persona a un estado de carencia y deterioro; de ausencia de elementos esenciales para la subsistencia y el bienestar personal, y una insuficiencia de las herramientas necesarias para abandonar dicha situación (Dubois, 2008). Conlleva la pérdida de participación social y vulnerabilidad de la sociedad con el riesgo de engrosar espacios de exclusión social (Bell Adell, 2002; Perona; Rochi, 2016).

En las últimas décadas del siglo XX emergen otros enfoques con énfasis en lo social buscando mejorar el estado de las relaciones entre los seres humanos, sus necesidades y la calidad de vida. La OCDE (1985) y las Naciones Unidas, con la conformación de indicadores para medir el bienestar social con un enfoque multidimensional (ONU, 1978), sin una configuración de las necesidades y jerarquías de los valores étnicos de las sociedades (Diez, 1994). Al igual el enfoque sobre las NBI que no cuenta con un indicador de bienestar con la capacidad de evaluar las necesidades no satisfechas en la sociedad (Gómez, 1997; Feres; Mancero, 2001). En ese contexto, Amartya Sen (2000) aporta una concepción del desarrollo como un proceso de *expansión de las libertades fundamentales* que exige la eliminación de las principales fuentes de la privación de la libertad, como la pobreza, entre otros. Sen (2000) argumenta que las sociedades tradicionales deben estar en la capacidad de decidir sobre sus modos de vida, participar en los debates públicos, estar bien informados y contar con medios de comunicación.

En ese periodo se tienen iniciativas desde organismos internacionales de financiación como el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); se distinguieron por contar en sus políticas con un enfoque étnico. Según Renshaw y Wray (2004), los indicadores utilizados presentaban limitaciones conceptuales, centrados en una visión convencional para entender la pobreza, descontextualizados o inadecuados para medir las condiciones de vida y las percepciones de la sociedad. Por su parte, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1990) ofrece los informes anuales sobre Desarrollo Humano (DH) y la aplicación del Índice de Desarrollo Humano

(IDH) a partir de tres dimensiones: la esperanza de vida al nacer; disponer de educación; disfrutar de un nivel de vida digno. De otro lado, el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), propone una serie de indicadores que evalúan la situación de los conocimientos y prácticas tradicionales asociadas con la biodiversidad, bajo principios como el multiculturalismo, la diversidad étnica, los conocimientos tradicionales, entre otros, en el análisis de los ambientes biodiversos CDB (2010).

La ONU desde el año 2002 realiza esfuerzos encaminados a fortalecer los Foros Permanentes para las Cuestiones Indígenas. Se creó el Grupo de Trabajo de Pueblos indígenas (GTPI), que supuso un avance en el reconocimiento de los derechos y libertades fundamentales (ONU, 2004); con la aprobación de los derechos humanos de los pueblos indígenas (ONU, 2007), se reconocen los derechos relativos a la preservación cultural, el desarrollo de su identidad, de su propia educación, de los medios de comunicación, y, a conservar su patrimonio cultural (Charters; Stavenhagen, 2010; Stavenhagen, 2010; Eide, 2010). En ese contexto se adelantan encuentros internacionales con pueblos indígenas que produjeron importantes avances:

- La Declaración de Kimberley, Sudáfrica (2002). Enfatizó en la autodeterminación de los pueblos en la gestión de los ecosistemas y los recursos naturales, base de su existencia, que se fundamenta en una relación espiritual y material con la naturaleza.
- La Reunión de expertos indígenas de América Latina y el Caribe, Nicaragua (2006). Sobre los indicadores de bienestar humano (IBH). Encaminados a evaluar los modos de vida indígena a partir de reconocer sus particularidades territoriales, sociales, culturales, jurídicas, entre otros.
- El Pacto de Pedregal (2004). La conformación de indicadores con la potencialidad de asumir una percepción holística del bienestar de los pueblos tradicionales, cuya información coadyuvó a los procesos de empoderamiento y gobernanza de los recursos de la biodiversidad (UNAM, 2008).
- La CELADE/CEPAL – FONDO INDÍGENA (2007), avanzan en desarrollar un sistema de indicadores socio demográficos de poblaciones y pueblos indígenas de América Latina (SISPPI), como una herramienta de apoyo a la toma de decisiones de políticas públicas.

De otro lado, Galván, Fermán y Espejel (2016) proponen a partir de la noción de desarrollo rural y sustentabilidad comunitaria, indicadores que permitan recuperar y fortalecer las culturas tradicionales y las economías de subsistencia. El enfoque de los Modos de Vida Sustentables (MVS), propuesto por la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD) de la ONU, como un medio para reducir la pobreza que plantea los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), el alcance y las prioridades del desarrollo (Galván; Fermán; Espejel, 2016). Por su parte, Zent y Maffi (2009) proponen la construcción de un Índice de Vitalidad de Conocimientos Ecológicos Indígenas (VITEK, por sus siglas en inglés), para abordar vacíos sobre la participación y la integración de las cosmovisiones indígenas por medio de métodos cualitativos. Reyes-García *et al.*, (2007) desarrollan indicadores para medir las correlaciones entre la conservación y adaptación de los conocimientos ecológicos tradicionales, la participación e integración de las comunidades en mercados laborales externos con productos de la agrobiodiversidad.

De acuerdo Durham *et al.* (2014) los indicadores que se proponen desde las entidades y organismos nacionales e internacionales, con un nivel de participación limitado presentan un bajo grado de legitimidad y apropiación (Reed; Fraser; Dougill, 2006). Estos enfoques terminan produciendo una inevitable descontextualización de las problemáticas indígenas (Agrawal, 2002); ignoran cómo se produce la información y cómo se relacionan con otros procesos sociales (Lindh; Haider, 2010). En este sentido, Barkin y Lemus (2013) llaman la atención sobre la necesidad de contar con epistemologías muy diferentes en los discursos dominantes. De otro lado, existen otras propuestas que se basan en conceptualizaciones ofrecidas por los mismos actores regionales y locales, con un grado mayor de legitimidad, pero su implementación es compleja en razón a los procesos de negociación e influencia de diferentes actores (Durham *et al.*, 2014; Reed; Fraser; Dougill, 2006; Saragos 2016; Phelan, 2008), con conflictos por el uso político y táctico de los indicadores (Burford *et al.*, 2013); y además, con la limitación que sus resultados puedan ser replicables y comparables.

Así mismo, la experiencia en la aplicación de los IBHI con enfoque diferencial y de derechos adelantada en el departamento del Amazonas, Colombia, se enmarca en un debate entre la situación de las sociedades indígenas, las entidades del Sistema Nacional Ambiental (SINA) y las

AATI, en el marco de la Mesa Permanente de Coordinación Interadministrativa (MPCI) (Muñoz *et al.*, 2015). Se percibe a los IBHI como una iniciativa innovadora para instrumentalizar derechos de los pueblos indígenas como el gobierno propio, la autonomía territorial y la protección de los conocimientos tradicionales (Acosta, 2013); a acrecentar la capacidad de las AATIS para disponer de información actualizada con manejo autónomo. En ese marco, el Instituto Sinchi asumió la tarea de construir un sistema de indicadores dirigido a resaltar las características diferenciales de los pueblos indígenas (Sinchi, 2015).

Fundamentos culturales sobre el bienestar de los pueblos indígenas en la Amazonia colombiana

Se parte de la premisa sobre la necesidad de contar con un concepto de bienestar humano en la Amazonia colombiana, frente a los planteamientos clásicos de desarrollo y crecimiento económico. El concepto Sumak Kawsay -en kichwa-, que según la cosmovisión de los indígenas ecuatorianos expresa *buena vida*, no mejor que la de otros. De otro lado, el concepto Suma Qamaña -en aimara- acotado por los indígenas bolivianos, que significa *buen vivir*, en armonía interna (Carpio, 2008; Acosta, 2009; Acosta *et al.*, 2011; Dávalos, 2008; Tortosa, 2009). Permiten considerar los modos de vida indígenas de manera holística y como un todo, que se sostienen en una relación de equilibrio territorial con el ecosistema de acuerdo a: 1) La existencia de una base natural, cuyos recursos a partir de los cuales se sostiene la vida indígena; 2) La reproducción material de la sociedad ejercida por la práctica de los conocimientos tradicionales; 3) La reproducción cultural, individual y colectiva, que garantiza la vida (Van der Hammen, 1992; Descola, 1996; Bergman, 1990; Gasché; Vela, 2004; Echeverri, 2004). Así, el bienestar humano indígena en sus territorios, se fundamenta en las interacciones entre la base natural, los conocimientos tradicionales y la cultura (Acosta, 2008; 2016).

La Abundancia: Un concepto del bienestar desde la cosmovisión indígena

Según García (2009) y Acosta *et al.* (2011) el concepto de bienestar de los pueblos indígenas Uitoto, Bora, Okaina y Muinane, de La

Chorrera, se asocia con la idea de *Monifue* o *abundancia*, que de acuerdo con el mito del *Árbol de la Abundancia* (Preuss, 1994) es fuente de alimentación para todos los seres. Es un concepto ético, de orden ritual y moral propios. Se asocia a la existencia de *abundancia* de comida y a la satisfacción personal; contar con buena salud, una descendencia prolífera, así como con *coca* y *tabaco*, especies rituales. Incluye contar con un ambiente tranquilo y apacible en los territorios indígenas. Se fundamenta en la participación, en el respeto por los valores familiares y colectivos. Garantizar la abundancia requiere contar con el conocimiento tradicional sobre el ecosistema, los cambios climáticos y sus efectos en la vegetación, los animales y chagras, según las épocas del calendario ecológico. Son junto con las prácticas espirituales sobre el manejo del medio ambiente, los canales de comunicación para armonizar las intervenciones con los dueños de la naturaleza (Acosta, 2018, p. 8-10); preserva las relaciones con las entidades no-humanas (animales, plantas y espíritus dueños) y se garantiza el uso colectivo de estos recursos (Acosta; García; Dubois, 2016, p. 7).

Los Indicadores de Bienestar Humano Indígena (IBHI)

Los IBHI son fruto de un trabajo de investigación de más de 16 años entre el Instituto Sinchi y los pueblos indígenas en la Amazonia colombiana³. Permitió conformar un arreglo de IBHI bajo un enfoque diferencial y de derechos (OIT, 2009), con la capacidad de evaluar los modos de vida y territorios de los pueblos indígenas; se sustentan en las siguientes premisas:

- Cumplen con una perspectiva multidimensional de acuerdo con el Convenio sobre Diversidad Biológica CDB (2010).
- Se consideran las siguientes dimensiones: 1) aspectos étnicos; 2) particularidades socioeconómicas, socioculturales, sociopolíticas y biofísicas, de sus territorios; 2) el estado de los patrimonios ambientales, sociales, culturales, económicos, políticos, que son la base de su modelo económico tradicional; 3) las

3 Como parte de esa práctica investigativa, Acosta (2013) logró adelantar y concluir la Tesis Doctoral “Pueblos indígenas de la Amazonia e indicadores de bienestar humano en la encrucijada de la globalización: estudio de caso Amazonia colombiana” en el marco del Doctorado en Globalización, desarrollo y corporación internacional / Universidad del País Vasco (UPV/EHU).

particularidades de su actual vinculación a la sociedad occidental y a la economía del mercado; 4) los impactos generados en dichas sociedades y sus consecuencias (Acosta, 2008).

Esa perspectiva multidimensional de los IBHI⁴, los faculta como una propuesta con la capacidad de poder ser aplicables en las condiciones culturales, sociales, económicas, políticas, en los territorios de los pueblos indígenas localizados en la Amazonia colombiana (Acosta, 2013). El resultado, es un instrumento de información apropiado para los pueblos indígenas con la capacidad de realizar el seguimiento a los procesos e impactos generados por el modelo de desarrollo del país y reflejar los valores más representativos de las sociedades indígenas de acuerdo con sus modos de vida⁵.

La aplicación de los IBHI: una construcción intercultural e interdisciplinaria

La implementación de los IBHI ha sido un proceso de concertación permanente con la base cultural y social de los pueblos indígenas en el Departamento del Amazonas. Facultó la aplicación de una metodología para desarrollar una experiencia interdisciplinaria e intercultural donde confluyeron aspectos técnicos del conocimiento científico y aspectos culturales y sociales de los pueblos indígenas. En este proceso participaron las AATIS CRIMA, PANI, COIMPA, CIMPUM, AIZA, AZICATCH, CIMTAR, ASOAINAM, y ACITAM del departamento del Amazonas (Figura 2 y 3). La aplicación de los IBHI se basó en

4 Cada uno de los IBHI se diseñó en una hoja metodológica siguiendo según las directrices de los Indicadores de Desarrollo Sostenible (IDS), base del Sistema de Información Ambiental Territorial de la Amazonia colombiana SIAT-AC (Murcia, *et al*; 2007). Se concretó su contenido en términos de definición, pertinencia, unidad de medida, fórmula matemática, definición de variable dependiente e independientes, manejo estadístico, descripción metodológica, proceso de cálculo, cobertura, fuente, disponibilidad y periodicidad de los datos, documentación relacionada, series o bases de datos, entre otros.

5 Los IBHI se organizan bajo una estructura jerárquica; la mayor jerarquía son las capacidades. Cada capacidad se compone de uno o más indicadores. A su vez, cada indicador está compuesto de variables, cuya conjunción a través de una fórmula matemática genera el valor de los indicadores. Los valores de las variables son tomados en las comunidades indígenas como unidad fundamental de muestreo, desde donde se desprenden otras unidades territoriales de análisis: Resguardos Indígenas, Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas (AATI) y Departamentos.

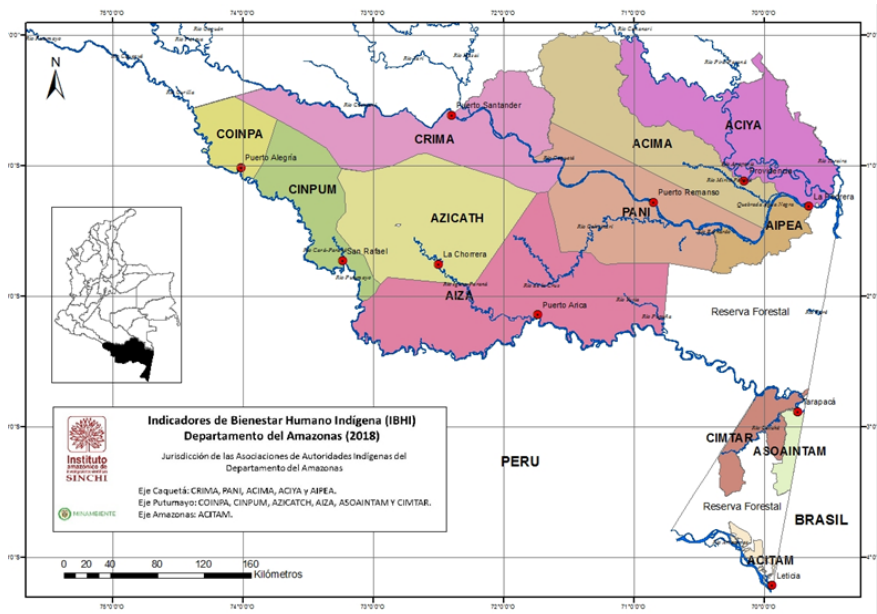
torno a: i) la socialización de los propósitos, metodologías y actividades, avances y resultados de la implementación; ii) la concertación como mecanismo de participación y toma de decisiones vinculantes; iii) la conformación de equipos técnicos de dinamizadores indígenas con la responsabilidad de levantar la información en cada una de las comunidades, y; v) discusión y concertación para la suscripción de convenios de cooperación técnica entre el Instituto Sinchi y las AATI.

Figura 2. Reunión de socialización de los IBHI con la Asociación AIPEA. Angosturas, Eje Caquetá. 2018.



Fuente: Instituto Sinchi, 2018.

Figura 3. Localización de las AATI en el departamento del Amazonas



Fuente: Instituto Sinchi, 2018.

La línea base de los IBHI

Entre los años 2015 a 2018 se levantó la información de línea base que permitió evaluar cinco (5) aspectos o capacidades de pueblos y comunidades indígenas en territorios bajo la jurisdicción de las AATI⁶ del Departamento del Amazonas a partir de los IBHI. Los resultados de la evaluación (Tabla 1), se constituye en un insumo técnico que contribuye a incrementar las capacidades de gobernabilidad y gobernanza en la gestión de uso y manejo de los recursos naturales en los territorios indígenas y al empoderamiento de instrumentos de información por parte de las comunidades. Es un instrumento de información que permitirá a las asociaciones Autoridades Tradicionales Indígenas – AATI⁷ la formulación de políticas propias frente a los impactos en razón a su vinculación con la sociedad y la economía; conformar, retroalimentar y actualizar sus planes de vida de manera equilibrada y realista.

6 El levantamiento de la línea base de los IBHI, se basó en un proceso de capacitación a un equipo de dinamizadores, con el propósito de garantizar la validez y pertinencia de la información, definir las estrategias de trabajo de campo, y efectuar una.

7 El Estado colombiano define las Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas – AATI, según el Decreto 1088 de 1993, como unas entidades de Derecho Público de carácter especial, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, cuyo objeto es adelantar en las comunidades indígenas el desarrollo integral. Asumen grandes retos: mantener la cohesión interna, el fortalecimiento de su cosmovisión y su cultura, la satisfacción de las necesidades básicas individuales y colectivas; y responden por las demandas y requerimientos de la sociedad mayoritaria, especialmente las entidades públicas que co-administran diversos aspectos de la vida colectiva. La creación en el año 2002 de la Mesa Permanente de Coordinación Interadministrativa entre la Gobernación del Amazonas y las Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas – AATI, para tratar los temas de salud, educación, gobierno y a partir del año 2012 los aspectos ambientales, permitió que el 93% del territorio departamental tuviera en las AATI la representación de los pueblos indígenas para participar en los asuntos de gobierno, en las decisiones del Plan de Desarrollo; en afianzar las relaciones con las diferentes entidades públicas del orden nacional, regional y local, para retroalimentar y exigir que las políticas públicas se implementen con un enfoque diferencial y de derechos humanos.

Tabla 1. Línea base de los IBHI a nivel de AATI del departamento del Amazonas. 2018.

Capacidad I. Control colectivo del territorio: Es la capacidad de contar con un gobierno propio y estructuras de gobierno que se encuentran en transición de lo propiamente cultural a lo intercultural y que les permite asumir los retos de la modernidad y de la globalización con la autonomía suficiente para ejercer el control dentro sus territorios.

Indicador	Valor
1. Autoridades Tradicionales (PAT)	48,7%

Capacidad II. Agencia cultural autónoma: Es la capacidad de garantizar el control y la estabilidad de las relaciones socio-culturales, entre el territorio y la población

Indicador	Valor
2. Áreas transformadas (PATR).	0,5%
3. Superposición con Parques Naturales Nacionales (SPNN)	7,5%
4. Áreas Demandadas para Cultivos (ADC).	0,1%
5. Flujo de Población (FP)	-1,4%
6. Diversidad Étnica (DE)	60,9%
7. Prácticas Culturales Estratégicas (PCE)	28,9
8. Población que Practica el Idioma Propio (PIP)	16,8%
9. Grado de Educación Formal (GEF)	61,8%

Capacidad III. Autonomía alimentaria: Es la capacidad que permite el acceso a mecanismos y recursos que proveen y sostienen la alimentación de acuerdo en el marco de la seguridad y autonomía (o soberanía) alimentaria.

Indicador	Valor
10. Especies Alimenticias Disponibles (EAD)	38,3
11. Importancia Cultural de Especies Alimenticias (ICEA)	15,6
12. Número de Especies Transformadas para Consumo y/o Conservación (ETCC)	10,9
13. Disponibilidad de Semillas (DS).	20,9
14. Especies Tradicionales Cultivadas (ETC)	70,0

Capacidad IV. Ambiente tranquilo: Es la capacidad del reconocimiento de las problemáticas y agentes sociales que afectan la perspectiva de tranquilidad dentro de sus territorios y ejercer autonomía en su control.

Indicador	Valor
15. Problemáticas Internas (PI)	63,4%

Capacidad V. Auto-cuidado y reproducción: Es la capacidad que permite establecer las condiciones necesarias para el sostenimiento del bienestar en términos de acceso a la salud y a servicios básicos en condiciones diferenciales

Indicador	Valor
16. Nivel de Cubrimiento de Servicios Públicos (NCSP)	17,8%
17. Atención Preventiva de Enfermedades por Métodos Tradicionales (APEMT)	76,8%
18. Atención Curativa de Enfermedades (ACEMT).	59,7%
19. Partos Atendidos por Medicina Tradicional (PAMT)	53,1%
20. Prácticas Deportivas Tradicionales (PDT)	29,2%
21- Población Indígena Desnutrida (PID)	0,4%

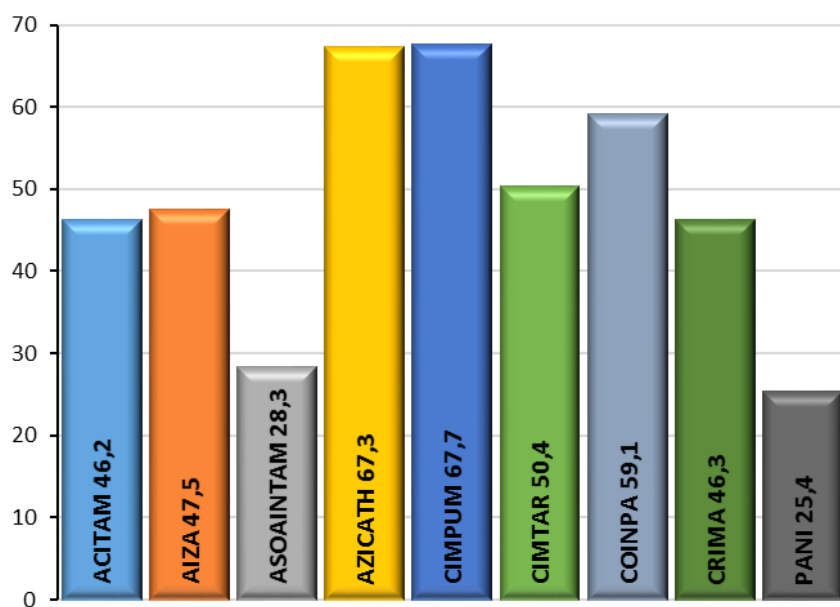
Fuente: Base de datos Línea Base de los IBHI. Instituto Sinchi, 2018.

Aproximación Cualitativa entre IBHI

Las sociedades indígenas se mueven con diferentes intensidades en el contexto de un mundo global, una sociedad nacional y un ámbito local. Su asimilación paulatina a la sociedad nacional, muestra que son sociedades que no se pueden concebir de manera estática e inmodificable, en razón a los cambios que generan las relaciones con grupos sociales externos. Los IBHI apuntan a evaluar el estado actual de la vinculación de los pueblos indígenas con la sociedad nacional, con las economías locales y con el sector público, a partir de unos análisis cualitativos y relaciones básicas para generar una discusión de los IBHI.

Existencia de autoridades tradicionales Vs. Existencia de conflictos socioculturales en los territorios

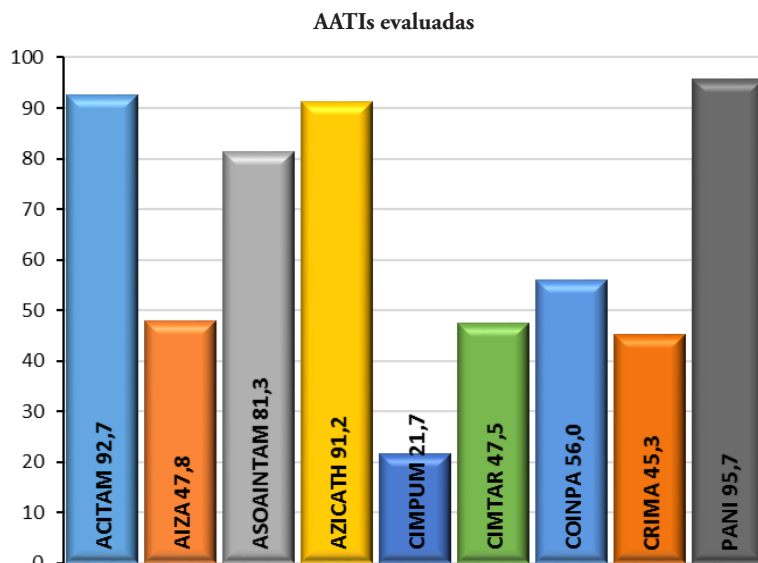
Figura 4. Potencial de Autoridades Tradicionales (PAT) para nueve (9) AATIs evaluadas.



PAT. Evalúa las estructuras de Gobierno Propio desde la participación de sus autoridades. Permite de evidenciar la transición desde lo tradicional a lo intercultural como una estrategia para asumir los retos de la modernidad y de la globalización sin descuidar lo cultural.

Promedio: 48,7%

Fuente: Base de datos Línea Base de los IBHI. Instituto Sinchi, 2018.

Figura 5. Problemáticas Internas (PI) para nueve (9)

PI. Expresa el estado de las relaciones que se dan sobre el territorio. Es decir, el sistema de conductas que controlan y mantienen un uso y manejo específicos sobre un territorio.

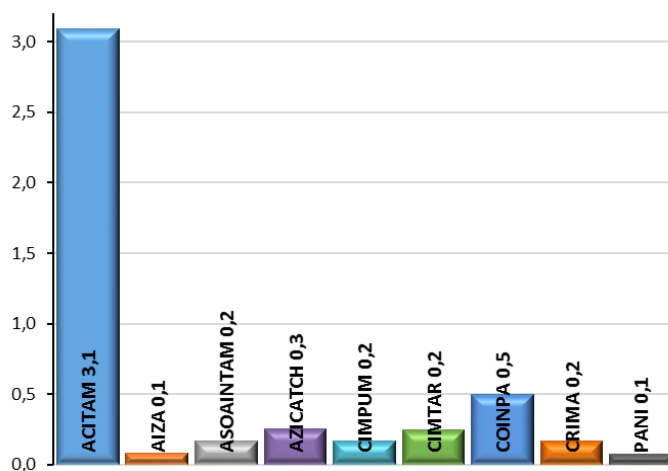
Promedio: 64,4%

Fuente: Base de datos Línea Base de los IBHI. Instituto Sinchi, 2018.

Áreas de bosque transformadas Vs. Prácticas culturales

Las áreas de bosque en pie son una fuente de recursos para la dieta de las familias indígenas de acuerdo con sus usos y costumbres. El número de hectáreas de paisajes transformados (0,5%) es muy bajo, frente a un área de bosque en estado natural y seminatural (99,5%), significativamente alta en los resguardos. El alto porcentaje de áreas naturales se constituye en evidencia de la efectividad de las técnicas tradicionales de uso de los suelos y del concepto de la naturaleza, legado del buen manejo de los ancestros indígenas que tratan de mantener las generaciones presentes, pese al bajo número de prácticas tradicionales (28,9). Sin embargo, el buen estado del bosque guarda una relación con la vigencia sostenibilidad de las prácticas que permiten la gestión de los cultivos tradicionales, cuyas características de diversidad de especies, rotación y bajo uso de suelos contribuyen a la regeneración natural del bosque, cuyas áreas demandadas no superan el 0,1% del área total del territorio de las AATI.

Figura 6. Áreas transformadas (PATR), para nueve AATIs evaluadas

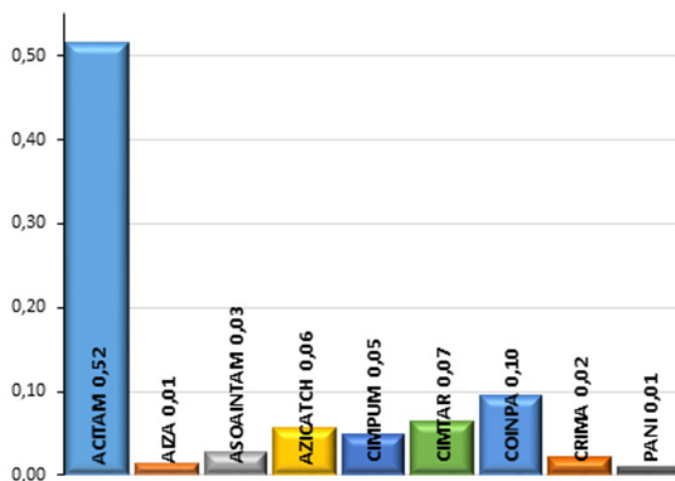


PATR. Evalúa las áreas que son transformadas en razón al uso y manejo en los territorios, que cuentan con recursos naturales disponibles y que constituyen la base de la autosuficiencia alimentaria usados por los pueblos indígenas.

Promedio: 0,5%

Fuente: Base de datos Línea Base de los IBHI. Instituto Sinchi, 2018.

Figura 7. Áreas demandadas para Cultivos (ADC) para nueve AATIs evaluadas



ADC. Evalúa el estado del área total en cultivos tradicionales demandadas en los resguardos indígenas por las unidades familiares indígenas en el contexto de su sistema de producción y bajo las exigencias de la sostenibilidad de sus modos de vida.

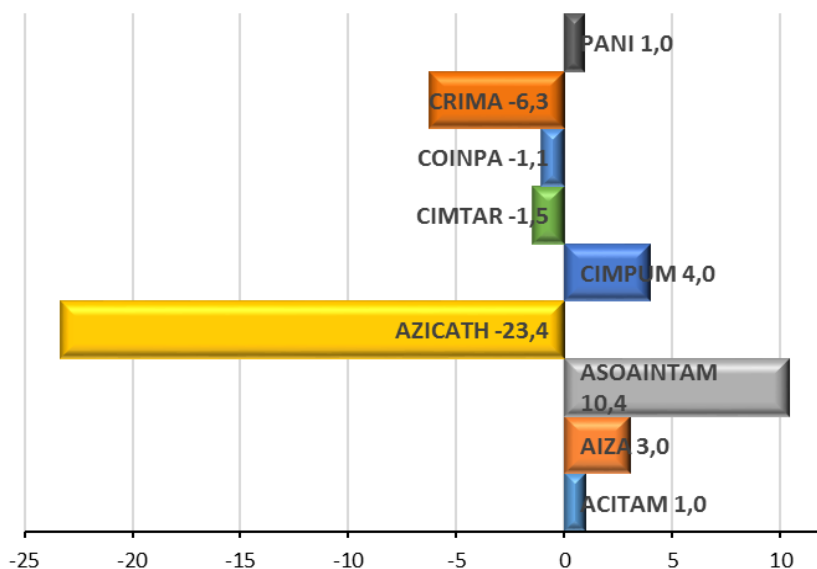
Promedio: 0,1%

Fuente: Base de datos Línea Base de los IBHI. Instituto Sinchi, 2018.

Flujo de población vs. Población que practica el idioma propio vs Grado de Educación Formal

La práctica del idioma propio es un proceso vital en el contexto indígena, toda vez que es el mecanismo natural de transmisión de conocimientos, asociados, dentro de otros, a la salud, la educación, el gobierno y la relación con la naturaleza, su nivel crítico (16,8%), se debe de manera general, al contacto inevitable con la educación formal y el mercado laboral lo que ocasiona un flujo negativo (-1,4) de la población indígenas hacia las ciudades. Más aún, un grado alto de educación formal (61,8%), justifica la baja practica del idioma propio. Queda entendido que la protección de los conocimientos tradicionales asociados a la biodiversidad, está ligada a la recuperación del idioma propio y del mecanismo de transmisión oral intergeneracional.

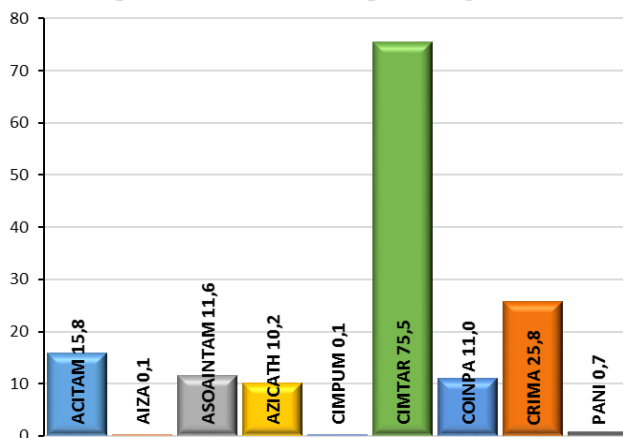
Figura 8. Flujo de Población (FP) para nueve (9) AATIs



FP. Evalúa el estado de la población neta en un momento dado, como producto de su dinamismo y en referencia a: nacimientos, defunciones y el saldo migratorio, con respecto al total de población indígena.

Promedio: 1,4%

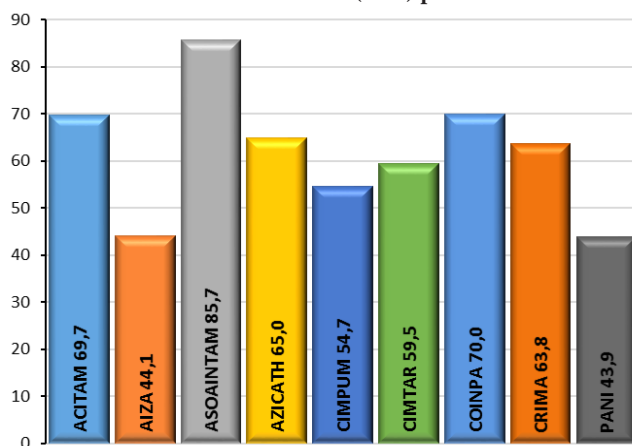
Fuente: Base de datos Línea Base de los IBHI. Instituto Sinchi, 2018.

Figura 9. Población que Practica el Idioma Propio (PIP) para nueve AATIs evaluadas

PIP. La reproducción social de los pueblos indígenas se basa en la práctica viva del idioma propio. Su pérdida o desuso supondría la desaparición cultural de los pueblos indígenas de la Amazonia colombiana, toda vez que los consejos, los ritos, las narraciones, los rezos o conjuros, los bailes, se transmiten en el idioma originario de generación en generación y su mecanismo vivo es a través de la oralidad.

Promedio: 16,8%

Fuente: Base de datos Línea Base de los IBHI. Instituto Sinchi, 2018.

Figura 10. Grado de Educación Formal (GEF) para nueve AATIs evaluadas

GEF. La vinculación de las sociedades indígenas con la sociedad nacional ha generado diversidad de necesidades que tienen que ver, entre otros, con el consumo de bienes y servicios, el posicionamiento político, el acceso a proyectos de desarrollo. Los pueblos indígenas han asumido la educación como una estrategia para hacer frente a ese reto, que en últimas es un reto político.

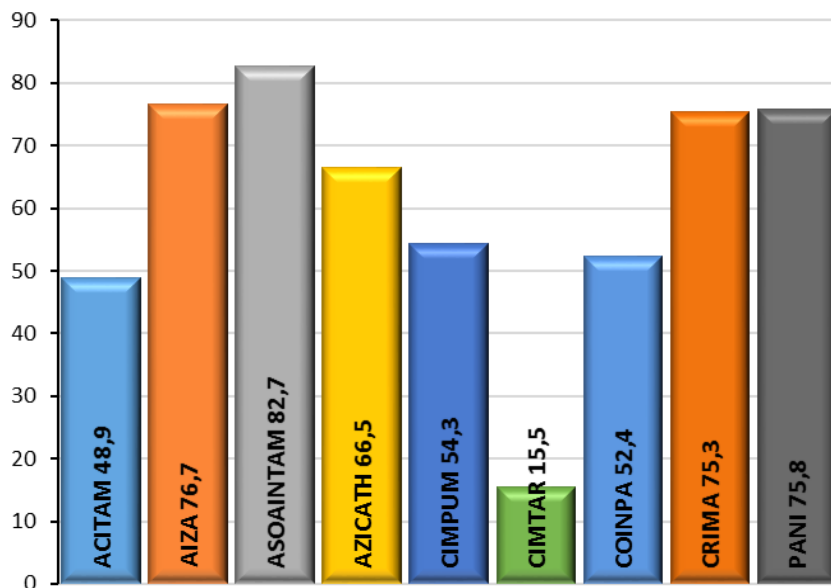
Promedio: 61,8%

Fuente: Base de datos Línea Base de los IBHI. Instituto Sinchi, 2018.

Diversidad étnica Vs. prácticas tradicionales

Ante una importante diversidad étnica (60,9%) y una tendencia a la conformación de comunidades multiétnicas, la sostenibilidad de las prácticas culturales puede verse comprometida, las cuales muestran una participación de la población de tan solo un 28,9 afectando en mayor medida a las etnias minoritarias.

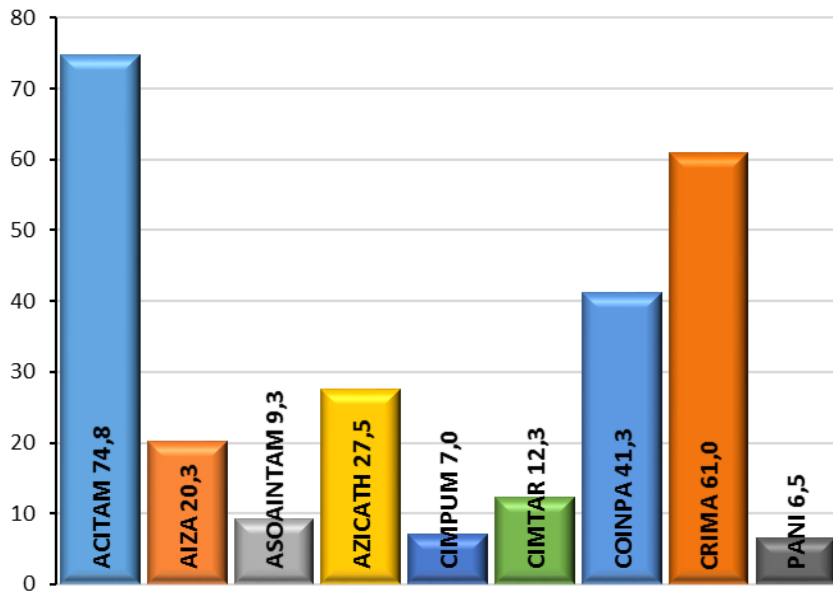
Figura 11. Diversidad Étnica (DE) para nueve (9) AATIs evaluadas.



LDE. Evalúa la identificación étnica que los individuos manifiestan pertenecer en sus territorios. Permite evidenciar el estado de la cohesión social y la consciencia étnica en los territorios.

Promedio: 60,9%

Fuente: Base de datos Línea Base de los IBHI. Instituto Sinchi, 2018.

Figura 12. Prácticas Culturales Estratégicas (PCE) para nueve AATIs evaluadas

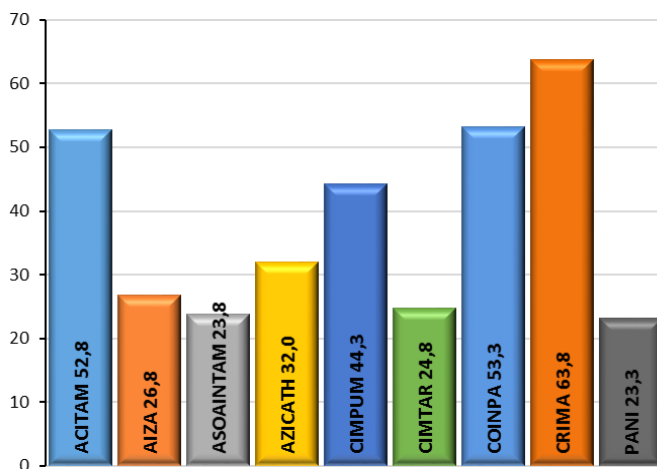
EPCE. La cultura de los pueblos indígenas amazónicos se manifiesta a través de la práctica de actividades legadas desde sus orígenes como actividades que forman parte de sus cosmogonías en sus territorios. El grado de conciencia sobre el valor y significado de las prácticas culturales, contribuye a garantizar la existencia física y cultural de los pueblos indígenas.

Promedio: 28,9%

Fuente: Base de datos Línea Base de los IBHI. Instituto Sinchi, 2018.

Especies alimenticias disponibles vs. Disponibilidad de semillas Vs. Población con desnutrición

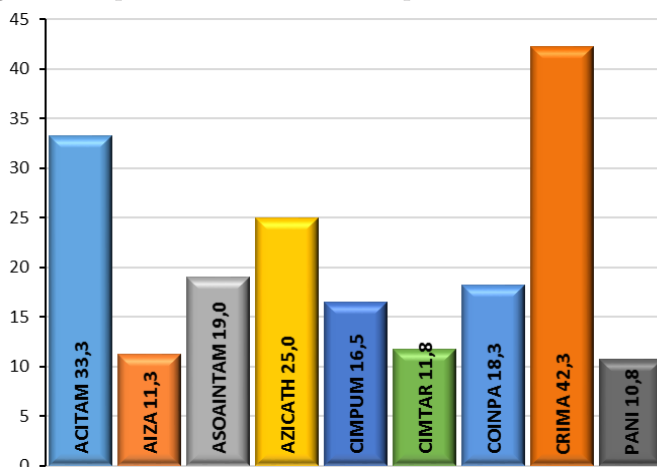
La existencia de un buen número de especies utilizadas y de semillas disponibles (38,3 y 20,9 respectivamente), contribuye a los bajos porcentajes de desnutrición (0,44%). Aunque existe un riesgo latente para la autonomía alimentaria y nutricional, en razón a la pérdida de los conocimientos sobre el uso y manejo de las especies alimenticias y a la adopción de dietas alimentarias ajenas, que limita las posibilidades de garantizar una salud física y espiritual de las personas en los territorios, en términos alimentarios.

Figura 13. Especies Alimenticias Disponibles (EAD) para nueve AATIs evaluadas.

EAD. Son las especies con sus variedades sembradas en las chagras, recolectadas, pesca y cacería, por las unidades familiares de producción, que permiten obtener una diversificación de los alimentos que otorga un grado de bienestar y autonomía alimentaria a los pueblos indígenas.

Promedio: 38,3%

Fuente: Base de datos Línea Base de los IBHI. Instituto Sinchi, 2018.

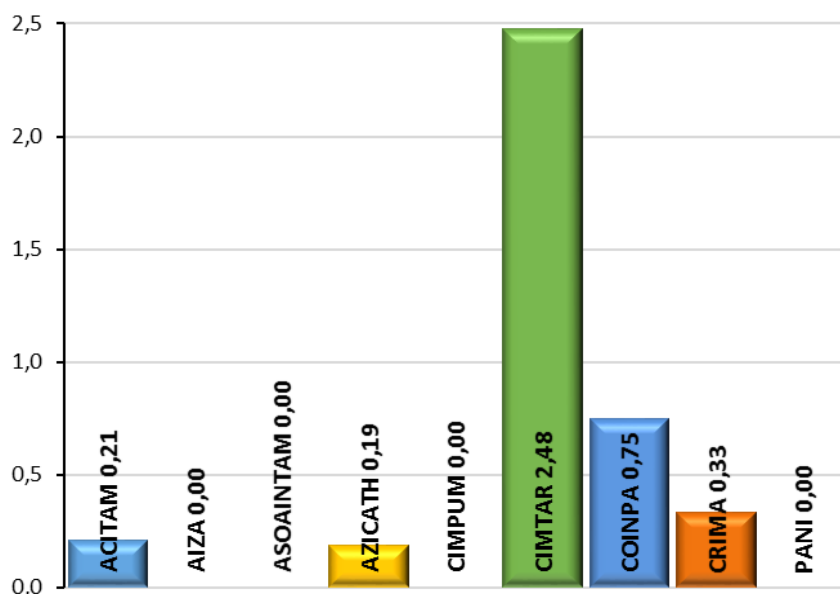
Figura 14. Disponibilidad de Semillas (DS) para nueve (9) AATIs evaluadas

DS. Expresa la persistencia de las semillas fundamentales para garantizar la siembra de las chagras, cuya producción permite un abastecimiento continuo para garantizar, no solo la abundancia de alimentos, sino la reproducción cultural.

Promedio: 20,9%

Fuente: Base de datos Línea Base de los IBHI. Instituto Sinchi, 2018.

Figura 15. Población Indígena Desnutrida (PID) para nueve (9) AATIs evaluadas



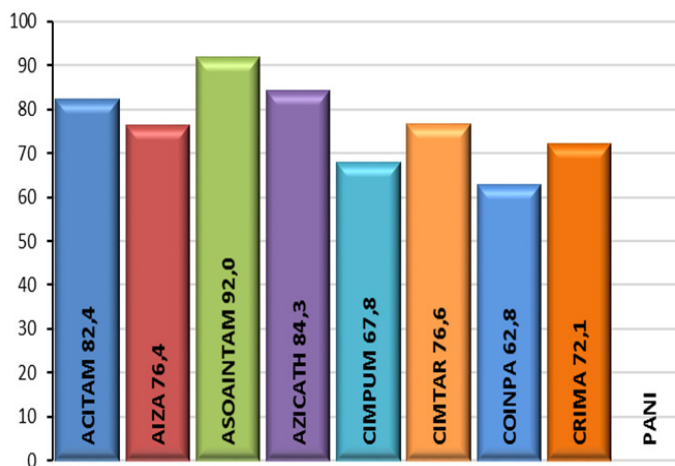
PID. Determina el porcentaje de personas que registran problemas de desnutrición por deficiencias en la ingesta de calorías y proteínas, ocasionadas por el limitado acceso a los alimentos; genera repercusiones no solo en el estado de la salud de la población sino los diferentes efectos sociales.

Promedio: 0,44%

Fuente: Base de datos Línea Base de los IBHI. Instituto Sinchi, 2018.

Medicina tradicional Vs. La medicina formal

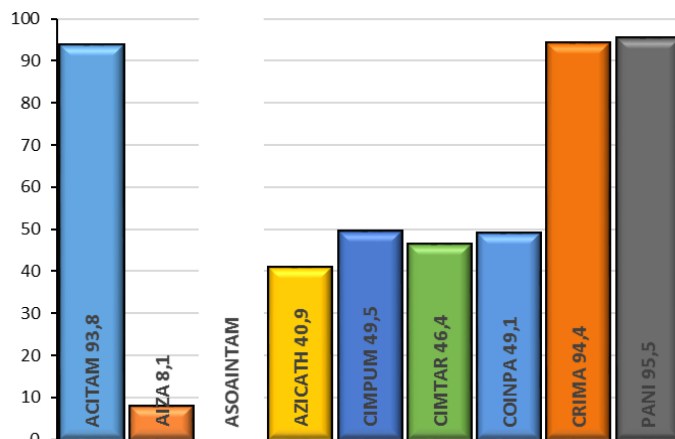
La atención preventiva y curativa de la salud a nivel de comunidades y en los territorios de las AATI es cubierta en su mayoría por la medicina tradicional (76,8% y 59,7% respectivamente). La medicina tradicional sostiene las prácticas preventivas y curativas y su reproducción están más en control de las comunidades, que en el acceso a métodos preventivos y curativos ofrecidos por parte de la medicina formal. En general, la medicina tradicional, sus acciones preventivas y curativas, los médicos tradicionales, parteras, no son reconocidas por las políticas de salud del Estado, ni menos valoradas y retribuidos su trabajo por parte de la Secretaria de Salud del departamento del Amazonas.

Figura 16. Atención Preventiva de Enfermedades por Métodos Tradicionales (APEMT) para nueve AATIs evaluadas.

APEMT. Expresa el estado de los métodos terapéuticos existentes para la prevención de la salud física y mental, desarrollados tanto por los servicios formales prestados por el Estado, como a través de la medicina tradicional, con base en el respeto de normas y valores dados culturalmente.

Promedio: 76,8%

Fuente: Base de datos Línea Base de los IBHI. Instituto Sinchi, 2018.

Figura 17. Atención Curativa de Enfermedades (ACEMT) para nueve (9) AATIs evaluadas

ACEMT. Expresa el estado del acceso a servicios de salud proveídos por el Estado –atención primaria, medicina farmacéutica, intervención hospitalaria, sistemas de inmunización–; y los servicios de medicina tradicional.

Promedio: 59,7%

Fuente: Base de datos Línea Base de los IBHI. Instituto Sinchi, 2018.

Conclusiones

La implementación de los Indicadores de Bienestar Humano Indígena (IBHI) en los territorios de las AATI del Amazonas, es una experiencia inédita producto de un proceso participativo y de conciencia social que ha avanzado de manera significativa en una unidad político administrativa especial de Colombia, caracterizada por poseer ecosistemas predominantemente en bosques y aguas, habitados por sociedades indígenas cuyas territorialidades les han permitido sostener una relación armónica con la naturaleza. Se basó en el uso de una Investigación Acción Participativa (IAP), con la fundamental intervención de los pueblos indígenas y el apoyo técnico del Instituto Sinchi. A través de diferentes espacios de participación se logró no solo contar con el aval de las Autoridades Tradicionales para la aplicación de los 20 IBHI, sino la legitimidad para levantar la información con el trabajo técnico de un equipo de dinamizadores indígenas, previos procesos de capacitación para adelantar la tarea de levantamiento de la información.

La información de línea base permite conocer el estado actual del bienestar humano indígena como producto de unas relaciones multidimensionales entre la sociedad y la naturaleza en los territorios. Se muestran aspectos sociales y culturales que son fundamentales en la sostenibilidad de la población en los territorios, los cuales presentan síntomas de deterioro. Los resultados reflejan los impactos de la vinculación de las comunidades indígenas causados por diferentes fenómenos socioeconómicos y la acción de actores externos. Por su parte, los resultados sugieren que el papel de las autoridades tradicionales se ve limitada por no contar con los insumos y mecanismos legales para su actuación. Sin embargo, es notable que en los territorios indígenas se mantienen unas coberturas en bosques primarios vigorosas y conservadas, que sirven como soporte de sus sistemas alimentarios tradicionales y proveen de ingresos para atender las necesidades generadas en razón a su vinculación con la sociedad nacional y las economías locales.

La información levantada desde los territorios de las AATI, su oportunidad y uso, convoca a las Autoridades Tradicionales, Conocedores y Conocedoras, Líderes y Lideresas, Gobernadores, Capitanes y Curacas, a enfrentar el reto de generar unas políticas internas y estrategias que consoliden procesos y acciones encaminadas a lograr:

- Afianzar ese ámbito diverso de autoridad propia en las comunidades a partir de estimular procesos que lleven al relevo generacional, de acuerdo con sus usos y costumbres, para que continúen ejerciendo su rol en el control social de los territorios.
- Una mayor estabilidad demográfica, no solo a partir de revalorar las prácticas culturales de las sociedades indígenas, sino vigorizar la práctica de la lengua propia que al igual que las prácticas culturales, son fundamentales en la identidad indígena y en la transmisión de los conocimientos tradicionales a las nuevas generaciones. La documentación y evaluación sobre el estado de los procesos de formación en el ámbito cultural y de las competencias en su propio contexto, como es el aprendizaje de conocimientos tradicionales que no se adquieren a través de la educación formal.
- Reflexionar desde sus espacios propios sobre el estado de las prácticas culturales fundamentales que sostienen los espacios de cultivo, el cuidado y conservación de las semillas, como germoplasmas vivos que han sobrevivido en la historia y desde el mismo momento en que los procesos de domesticación realizados por las culturas indígenas permitieron su uso permanente. Y los productos obtenidos que garantizan la autonomía alimentaria cuyas prácticas propias se sostienen a partir de los conocimientos tradicionales y su transmisión a las nuevas generaciones, fundamentales para custodiar la abundancia de alimentos. Eso implica garantizar la sostenibilidad cultural de las etnias en sus territorios de origen, frente a los procesos de vinculación con la sociedad nacional, los mercados locales y el Estado. A continuar documentando las prácticas culturales que garantizan el uso y manejo de las técnicas de transformación de las especies propias, que son tecnologías propias de amplio uso social que siguen siendo poco conocidas.
- En razón a su vinculación con la sociedad nacional, los mercados locales y el Estado, se han generado una suerte de problemas de carácter interno que impactan el buen vivir en las comunidades. La reflexión y discusión se articulan también con la exigencia de contar con Autoridades Tradicionales vigorosas que propicien una alta capacidad de la gobernabilidad y la

aplicación de una justicia propia en las comunidades afiliadas. Tiene como condición la de generar procesos que revaloricen las prácticas culturales especialmente involucrando a las nuevas generaciones.

- Igualmente, que en los espacios de interlocución con las entidades u organismos públicos que tienen la misión de generar las inversiones para la implementación y prestación de los servicios públicos, en especial el de la salud. Poder exigir el cumplimiento de los compromisos asumidos para una mayor cobertura de los servicios públicos y el de la salud en las comunidades, a partir del reconocimiento de la Secretaria de Salud departamental a la labor de los médicos y parteras tradicionales cuyos roles sustentan los aspectos preventivos y curativos de atención de la salud en las comunidades. Formalizar los registros sobre los casos atendidos tanto por los médicos como por las parteras tradicionales. E inducir la práctica de las disciplinas deportivas tradicionales y formales, fundamentales para sostener un buen estado de salud social. Al igual que llamar la atención de las entidades y organismos públicos con la misión de atender y apoyar la seguridad alimentaria; discutir con las autoridades tradicionales las metodologías de medición de la desnutrición y lograr una ruta intercultural para medir la desnutrición en las comunidades indígenas.

En esa dirección, la información de los IBHI presentada, analizada e interpretada, es una contribución original y pertinente, porque permite mostrar el contexto sociocultural y político necesario de entender y asumir por parte de la política pública actual, el Plan de Desarrollo Nacional 2018-2022, y los planes departamentales y municipales del Amazonas.

De otra parte, la existencia del vacío político administrativo y de gobernabilidad en el Amazonas, genera iniquidades y la exclusión de los pueblos indígenas de los procesos de planeación nacional y de inversión pública a partir de la legitimidad de sus planes de vida, y autonomía de la gobernabilidad de acuerdo con los usos y costumbres que la constitución nacional reconoce. Aún hoy no existe la voluntad política para reglamentar las Entidades Territoriales Indígenas que son constitucionales. En ese sentido, la información aportada por cada uno de los

IBHI y levantada desde las comunidades en los territorios indígenas es oportuna y estratégica porque contribuye a retroalimentar a las políticas públicas, y visibilizar los modos de vida y territorios de los pueblos indígenas en los procesos de construcción del desarrollo sostenible.

En un sentido más amplio, los IBHI se consideran como una oportunidad para la comprensión de la realidad de los pueblos indígenas como sociedades particulares, por sus potenciales aportes al uso sostenible de los recursos de la Amazonía, inmersas en las dinámicas de sociedades envolventes que generan más necesidades y problemáticas que soluciones. Es una oportunidad también para contribuir a la disminución de brechas sociales que propician la exclusión y asimetrías conceptuales que impiden el diálogo horizontal y la convivencia con otras formas de percibir y comprender de la vida y el papel del hombre en la naturaleza; es una contribución a hacer *Amanecer de la Palabra de Vida*, en términos indígenas.

Referências

- ACOSTA, A. El “buen vivir” para la construcción de alternativas. *Rebellion*, 18 jul. 2008. Transcripción de la conferencia dictada en la clausura del Encuentro Latinoamericano del Foro Mundial de Alternativas, realizado en Quito del 26 al 29 de febrero de 2008. Disponible en: <https://rebellion.org/el-buen-vivir-para-la-construccion-de-alternativas/>. Acceso en: 5 marzo 2011.
- ACOSTA, A. El Buen Vivir, una oportunidad por construir. *América Latina en Movimiento*, 16 feb. 2009. Disponible en: <http://www.alainet.org/active/29019&lang=es>. Acceso en: 5 marzo 2011.
- ACOSTA, L. E. Los Indicadores del Bienestar Humano: innovación social y cultural que busca fortalecer las capacidades de gobernabilidad de los pueblos indígenas en la Amazonia colombiana. *Mundo Amazónico*, v. 9, n. 2, p. 61-86, 2018. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9135925>.

- ACOSTA, L. E. *Los indicadores de bienestar humano: propuesta para el monitoreo de los modos de vida y territorios de los pueblos indígenas*. Elementos y aportes para su definición y medición. Amazonia colombiana. Cartilla de divulgación. Leticia, Colombia: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi, 2016.
- ACOSTA, L. E. Sostenibilidad territorial y bienestar Indígena: bases para el diseño de Indicadores en la Amazonia colombiana. *Revista Colombia Amazónica Nueva Época*. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi, Bogotá, Colombia, p. 113-128, 2008.
- ACOSTA, L. E. *Pueblos indígenas de la Amazonia e indicadores de desarrollo humano sostenible en la encrucijada de la globalización: estudio de caso Amazonia Colombiana*. Tesis Doctoral. Doctorado Globalización, Desarrollo y Cooperación Internacional, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Departamento de Economía Aplicada I), Universidad del País Vasco. Bilbao: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi, 2013.
- ACOSTA, L. E.; GARCÍA, O. I.; DUBOIS, A. Las capacidades colectivas como un instrumento metodológico para la evaluación del bienestar humano en territorios indígenas del Amazonas colombiano. *Mundo Amazónico*, v. 7, n. 1-2, p. 5-30, 2016.
- ACOSTA, L. E. *et al.* *La chagra en La Chorrera: más que una producción de subsistencia, es una fuente de comunicación y alimento físico y espiritual, de los Hijos del Tabaco, la Coca y la Yuca dulce*. Los retos de las nuevas generaciones para las prácticas culturales y los saberes tradicionales asociados a la biodiversidad. Leticia: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi; Asociación Zonal Indígena de Cabildos y Autoridades Tradicionales de La Chorrera (AZICATCH), 2011.
- AGRAWAL, A. Indigenous Knowledge and the Politics of Classification. *International Social Science Journal*, v. 54, n. 173, p. 287-297, 2002.
- BARKIN, D.; LEMUS, B. Understanding Progress: A Heterodox Approach. *Sustainability*, v. 5, n. 2, p. 417-431, 2013.

- BELL ADELL, C. Exclusión Social: Origen y características. En: *Curso Formación específica en compensación educativa e intercultural para Agentes Educativos*. Murcia: Universidad de Murcia, 2002.
- BERGMAN, R. *Economía Amazónica*. Estrategias de subsistencia en las riberas del Ucayali en el Perú. Lima: Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica, 1990.
- BURFORD, G. *et al.* Bringing the “Missing Pillar” into Sustainable Development Goals: Towards Intersubjective Values-Based Indicators. *Sustainability*, v. 5, n. 7, p. 3035-3059, 2013.
- BUSTELO, P. *Economía del Desarrollo*. Un análisis histórico. 2. ed. ampl. Madrid: Complutense, 1992.
- CARPIO, P. El buen vivir, más allá del desarrollo: la nueva perspectiva constitucional. *América Latina en Movimiento*, 10 jun. 2008. Ecuador. Disponible en: <http://alainet.org/active/24609&lang=es>. Acceso en: 5 marzo 2011.
- CHARTERS, C.; STAVENHAGEN, R. (ed.). *El desafío de la Declaración Historia y futuro de la declaración de la ONU sobre pueblos indígenas*. Copenhague, Dinamarca: Grupo internacional de trabajo sobre asuntos indígenas (IWGIA), 2010. Disponible en: https://www.iwgia.org/images/publications/0277_El_Desafio_de_la_Declaratin.pdf. Acceso: 13 feb. 2012.
- COLLADO, J. R. *El bienestar social: concepto y medida*. Madrid: Popular, 1992.
- CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA (CDB). *Indicadores para evaluar el progreso hacia la meta de diversidad biológica 2010: situación de los conocimientos, innovaciones y prácticas tradicionales*. Granada: Grupo de Trabajo Especial sobre el Artículo 8(j) y disposiciones sobre el CDB, 2010.
- DÁVALOS, P. Reflexiones sobre Sumak Kaway (el Buen Vivir) y las teorías del desarrollo. *América Latina en Movimiento*, 4 agosto 2008. Acceso: 5 de marzo de 2011. Disponible en: <https://www.alainet.org/es/active/25617>.

- DEL POPOLO, F.; RIBOTTA, B. *Sistema de Indicadores Sociodemográfico de Poblaciones y Pueblos Indígenas de América Latina – SISPPI*. Guía para el usuario. Santiago de Chile: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (Celade), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal Fondo Indígena), 2007. Disponible en: http://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPPI/SISPPI_no_tastecnicas.pdf. Acceso en: 3 mayo 2011.
- DESCOLA, P. *La selva culta*: simbolismo y praxis en la ecología de los Achuar. Traducción de Juan Carrera Colin y Xavier Catta Quelen. 3. ed. Quito: Ediciones AbyaYala, 1996.
- DIEZ, J. R. *El Bienestar Social*: concepto y medida. Madrid: Popular, 1994.
- DUBOIS, A. El debate sobre el enfoque de las capacidades: las capacidades colectivas. *Araucaria Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, n. 20, p. 35-63, 2008. Disponible en: <https://revistascientificas.us.es/index.php/araucaria/article/view/1200>. Acceso en: 17 jul. 2012.
- DURHAM, E. *et al. The BiodivERsA Stakeholder Engagement Handbook*. Paris: BiodivERsA, 2014.
- EIDE, A. Los pueblos indígenas, el Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas y la adopción de la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. En: CHÁRTER, C.; STAVENHAGEN, R. (ed.). *El desafío de la Declaración Historia y futuro de la declaración de la ONU sobre pueblos indígenas*. Copenhague, Dinamarca: Grupo internacional de trabajo sobre asuntos indígenas (IWGIA), 2010. p. 34-49.
- ECHEVERRI, J. Á. Territorio como cuerpo y territorio como naturaleza: ¿Dialogo intercultural? En: SURRALLÉS, A.; GARCIA HIERRO, P. (dir.). *Tierra adentro*. Territorio indígena y percepción del entorno. Copenhague, Dinamarca: Grupo internacional de trabajo sobre asuntos indígenas (IWGIA), 2004. p. 259-275. ISBN 87-90730-80-1.

- FERES, J. C.; MANCERO, X. *El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL, 2001. (Serie Estudios estadísticos y prospectivos, 7). Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4784/S0102117_es.pdf?isAllow. Acceso en: 3 mayo 2011.
- GALVÁN, D.; FERMÁN, J. L.; ESPEJEL, I. ¿Sustentabilidad Comunitaria Indígena? Un Modelo Integral. *Sociedad y Ambiente*, n. 11, p. 4-22, jul./oct. 2016.
- GARCÍA, O. I. Mito, rito y etnodesarrollo en pueblos indígenas de la Amazonia. *Revista Colombia Amazónica*, n. 2, p. 187-202, 2009.
- GASCHÉ, J.; VELA, N. *Estudio de incentivos para conservación y uso sostenible de la biodiversidad en bosques de comunidades bosquesinas*. Iquitos: Instituto Investigaciones de la Amazonia Peruana – IIAP. CONCYTEC, 2004.
- GÓMEZ, A. *Las necesidades básicas insatisfechas: sus deficiencias técnicas y su impacto en la definición de políticas sociales*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística (Indec), 1997. 28 p. Disponible en: <https://biblioteca.indec.gob.ar/bases/minde/2mi533.pdf>. Acceso en: 3 mayo 2011.
- INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, SINCHI. *Bases de datos con la información de los IBHI de cada una de las AATI del departamento del Amazonas*. Leticia, Amazonas: Instituto Sinchi, 2018.
- INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, SINCHI. *Proyecto Los indicadores de bienestar humano: propuesta para el monitoreo de los modos de vida y territorios de los pueblos indígenas*. Elementos y aportes para su definición y medición. Leticia, Amazonas: Instituto Sinchi, 2015.
- INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, SINCHI. ASOCIACIONES DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS (AATI). *Líneas base (Excel) de IBHI levantadas en los resguardos y AATI del departamento del Amazonas*. Leticia, Amazonas: Instituto Sinchi; AATI, 2018.

- LINDH, K.; HAIDER, J. Development and the Documentation of Indigenous Knowledge: Good Intentions in Bad Company? *Libri*, v. 60, n. 1, p. 14, 2010.
- MUÑOZ, D. *et al.* *Experiencias de un dialogo de saberes entre el Grupo SINA y las Autoridades Tradicionales Indígenas, para la definición de estrategias, metodologías y acciones, que han contribuido al ordenamiento ambiental del territorio en el departamento del Amazonas*. Leticia, Colombia: Grupo SINA, 2015.
- MURCIA, U. *et al.* *Sistema de Información Ambiental Territorial de la Amazonia colombiana SIAT-AC*. Diseño de la línea base de información ambiental sobre los recursos naturales y el medio ambiente en la Amazonia colombiana: Bases Conceptuales y Metodológicas". Bogotá: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi, 2007.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). Indicadores sociales: Directrices preliminares y series ilustrativas. *Informes estadísticos*, serie M, n. 63, 1978. Disponible en: http://unsstats.un.org/unsd/publication/SeriesF/SeriesF_49S.pdf. Acceso en: 10 abr. 2013.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). *Resolución n. 59/174, de 20 de diciembre de 2004*. Sobre la base del informe de la Tercera Comisión (A/59/500). Nueva York: ONU, 2004. Disponible en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2005/3487.pdf>.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). *Resolución 61/295, de 13 de septiembre de 2007*. Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. Nueva York: ONU, 2007.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT). *Los derechos de los pueblos indígenas y tribales en la práctica*. Una guía sobre el Convenio n.º169 de la OIT. Ginebra: OIT, 2009. Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@normes/documents/publication/wcms_113014.pdf. Acceso: 19 enero 2012.

- ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE). *Indicadores sociales*. Lista OCDE. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1985. Traducción de: La liste l'OCDE des indicateurs sociaux, 1982. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/7469636/Construccion-de-indicadores-e-indices-sociales>. Acceso en: 6 feb. 2012.
- PHELAN, M. Una Aproximación Metodológica a Los Indicadores Locales y Comunitarios. Entre Lo Institucional y Lo Popular. *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*, v. 17, n. 3, p. 391-408, 2008.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). *Informe sobre el desarrollo Humano 1990*. Bogotá: Tercer Mundo, 1990. Disponible en: <https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr1990escompletonostatspdf.pdf>.
- PERONA, N.; ROCHI, G. Vulnerabilidad y exclusión social. Una propuesta metodológica para el estudio de las condiciones de vida de los hogares. *Kairos, Revista de Temas Sociales*, n. 8, 14 dic. 2016.
- PREUSS, T. *Religión y Mitología de los Uitotos*. Bogotá: Universidad Nacional, 1994.
- RENSHAW, J.; WRAY, N. Indicadores de pobreza indígena. Borrador preliminar. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 2004.
- REED, M.; FRASER, E.; DOUGILL, A. An Adaptive Learning Process for Developing and Applying Sustainability Indicators with Local Communities. *Ecological Economics*, v. 59, n. 4, p. 406-418, 2006.
- REYES-GARCIA, V. *et al.* Economic development and local ecological knowledge: A deadlock? Quantitative research from a Native Amazonian society. *Human Ecology*, v. 35, n. 3, p. 371-377, 2007.
- SARAGOS, J. *Desarrollo de Indicadores de Sustentabilidad Turística Aplicado a Una Comunidad Indígena de La Selva Lacandona*. 2016. 51 f. Tesis (Maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural) – El Colegio de la Frontera Sur, Villahermosa, México, 2016.

- STAVENHAGEN, R. *Los Pueblos Originarios: El Debate Necesario*. Buenos Aires: CTA Ediciones: CLACSO, 2010.
- SEN, A. *Desarrollo y Libertad*. Madrid: Planeta, 2000.
- TORTOSA, J. M. Sumak kawsay, suma qamaña, buen vivir. *Aportes Andinos: Revista de Derechos Humanos*, n, 28, 2009. Disponible en: <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/2789>.
- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM). Los pueblos indígenas y los indicadores de bienestar y desarrollo “Pacto del Pedregal”. Informe preliminar documento de trabajo. *VII Sesión del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas*. Organización de las Naciones Unidas. Nueva York: ONU, 2008. Disponible en: <https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/381.pdf>. Acceso en: 10 abr. 2013.
- VAN DER HAMMEN, M. C. *El Manejo del Mundo*. Naturaleza y sociedad entre los Yucuna de la Amazonia colombiana. Bogotá: Tropenbos, 1992.
- ZENT, S.; MAFFI, L. (2009). *Final Report on Indicator No. 2: Methodology for Developing a Vitality Index of Traditional Environmental Knowledge (VITEK) for the Project “Global Indicators of the Status and Trends of Linguistic Diversity and Traditional Knowledge”*. Salt Spring Island, BC, Canada: Terralingua, 2009. p. 2-9.